

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 23 de julio de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 31 de julio de 1997, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obras. (PP. 2562/97).

Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José, Lebrija (Sevilla), C.P. 41740.

Objeto del contrato: Construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria de 16 unidades en Utrera (Sevilla).

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Modalidad de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 319.644.620 pesetas.

Fianza provisional: 6.392.892 pesetas (2% tipo licitación).

Clasificación exigida: Grupo C, completo, categoría e.

Nombre y dirección de la dependencia en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla). C.P. 41740. Teléfono: 95/597.28.78. Fax: 95/597.26.87.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 15,00 horas del vigésimo sexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla). C.P. 41740.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará el décimo día hábil siguiente a la fecha de fin de plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en la Sala de Comisión de Gobierno de esta Mancomunidad.

Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del expediente serán por cuenta del contratista.

Lebrija, 31 de julio de 1997.- El Presidente, José Dorado Alé.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación del contrato de Servicio de Mantenimiento Integral de los Centros de Producción de RTVA. (CC/1-032/97).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radiotelevisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación.

- Lote 1: 5.600.000 ptas. IVA incluido.

- Lote 2: 8.900.000 ptas. IVA incluido.

- Lote 3: 5.600.000 ptas. IVA incluido.

- Lote 4: 8.300.000 ptas. IVA incluido.

- Lote 5: 3.000.000 ptas. IVA incluido.

4. Adjudicatario: Lotes 1, 2, 3, 4 y 5, GYMSA (Gestión y Mantenimiento, S.A.).

5. Importe adjudicación.

- Lote 1: 4.520.169 ptas. IVA incluido.

- Lote 2: 7.533.615 ptas. IVA incluido.

- Lote 3: 4.863.300 ptas. IVA incluido.

- Lote 4: 8.279.283 ptas. IVA incluido.

- Lote 5: 2.682.500 ptas. IVA incluido.

San Juan de Aznalfarache, 25 de julio de 1997.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios vigilancia y seguridad para los Centros de RTVA. (CC/1-018/97).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radiotelevisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación: 443.129.280 ptas. IVA incluido.

4. Adjudicatario: Unión temporal de empresas formada por 3S Vigilancia y Protección, S.A., y Segurmap, S.A.

5. Importe adjudicación: IVA no incluido:

- Vigilante Seguridad con arma 1.667 ptas./hora.

- Vigilante Seguridad sin arma 1.553 ptas./hora.

- Guarda Seguridad: 1.228 ptas./hora.

- Instalación sistemas alarma: 6.010.419 ptas.

- Mantenimiento sistemas: 1.138.052 ptas.

- Conexión a central de alarmas: 781.440 ptas.

- Servicio de acuda y custodia: 4.472.930 ptas.

San Juan de Aznalfarache, 25 de julio de 1997.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras, contratación de los trabajos de reformas para el CP de RTVA en Málaga. (CC/1-020/97).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radiotelevisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación: 8.000.000 ptas. IVA incluido.

4. Adjudicatario: Instalaciones Torreblanca, S.L.

5. Importe adjudicación: 7.005.617 ptas. IVA incluido.

San Juan de Aznalfarache, 25 de julio de 1997.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancracio, 16-18, 3.º Teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnarse el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promoverse la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

Doc. TP 1523/92. Misiel, S.A.
Liq. 143/96.
Importe: 360.213 ptas.
Cl. San Pablo Urb. Sierra Mijas-Fuengirola.

Doc. TP 1213/95. Asesoría Iglesias, S.L.
Liq. 1111/96.
Importe: 57.526 ptas.
Cl. Málaga Edif. Galicia Fuengirola.
CIF: B-29576469.

Málaga, 21 de julio de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocido en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnarse el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o

bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promoverse la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado con anterioridad.

Asimismo, comunico que el incremento sobre el valor declarado en los documentos en cuestión, tendrá las siguientes repercusiones tributarias:

Para el adquirente: 1. Las derivadas de los incrementos patrimoniales a título lucrativo: Donaciones. 2. Si el adquirente fuese persona física, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 3, núm. 1-B de la Ley 29/87, de 18 de diciembre, del impuesto sobre sucesiones y donaciones. 3. Si el adquirente fuese persona jurídica, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 6 de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Para el transmitente: 1. El exceso tendrá las repercusiones tributarias procedentes por incrementos patrimoniales, derivadas de las transmisiones. 2. Si el transmitente es persona física, el exceso comprobado recibirá el tratamiento previsto en el artículo 20, núm. 3, de la Ley 44/78, de 8 de septiembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 3. Si el transmitente es persona jurídica el exceso de comprobación recibirá el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 3, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

COMPROBACION DE VALORES INCURSOS EN LA LEY DE TASAS:

DOC.- TP 270/92	Mª LUISA RODRIGUEZ PADILLA
VALOR DECLARADO: 5.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 7.293.440.-
CL/ MOCHINGO Nº 1, BLQ.2 MALAGA	NIF. 30428997-C
DOC.- TP 1134/92	RAFAEL CUEVAS GARCIA
VALOR DECLARADO: 7.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 13.260.000.-
CL/ JUNCO Nº 4, RETAMAR, ALHAURIN DE LA TORRE	-----
DOC.- TP 3130/92	MANUEL IGLESIAS ALCALA
VALOR DECLARADO: 7.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 9.405.000.-
CL/ CIRCUNVAL, CASA MAR Nº 5 ESTEPONA	NIF.30410914-S
DOC.- TP 567/93	PATRICIA CARRERA MORENO
VALOR DECLARADO: 9.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 14.667.000.-
AVDA. RAMON Y CAJAL. EDF.LINDAMAR FUENGIROLA	DNI.27388620
DOC.- TP 1445/93	MANUEL RODRIGUEZ TORRES
VALOR DECLARADO: 3.800.000.-	VALOR COMPROBADO: 6.460.000.-
SECTOR SEVILLA, BLQ.1,PTA.A ANDUJAR	NIF.25874631-F
DOC.- TP 1881/93	CTS IBERICA, S.A. EN LIQUIDACION
VALOR DECLARADO: 5.883.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.286.000.-
PS. DE LA CASTELLANA Nº 121, 5º-C MADRID	CIF. A-78009701
DOC.- TP 3069/93	HEREDEROS DE VIVIAN SAUNDERS POWLER
VALOR DECLARADO: 8.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 12.870.000.-
PS. MARITIMO, EDF. PALM BEACH 6º-D FUENGIROLA	-----
DOC.- TP 370/94	GIORGIO ARENA
VALOR DECLARADO: 3.800.000.-	VALOR COMPROBADO: 10.500.000.-
URB. TORREMUELLE, P-11 BENALEDENA COSTA	NIE. X-0139086-M
DOC.- TP 370/94	FRANCISCO GARCIA CANSINO
VALOR DECLARADO: 3.800.000.-	VALOR COMPROBADO: 10.500.000.-
EDF. TORRESOL, Nº 3, 10º-D FUENGIROLA	NIF. 74759764-N
DOC.- TP 433/94	Mª DOLORES DEL BLANCO RISCOS
VALOR DECLARADO: 8.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.990.000.-
CL/ HUELVA, Nº 2, 7º-A FUENGIROLA	NIF. 74795483-N
DOC.- TP 433/94	ELSA CAPITELLI DE PIZZARELLO
VALOR DECLARADO: 8.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.990.000.-
AVDA. MIRAMAR, BLQ. 7-12, 3º-C FUENGIROLA	NIE. X-0826129-S